Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	GOBERNAR ES HACER

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 212 – 23/11/2020

Contratista: FEDERACION DE GANADEROS DE SANTANDER Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA-FEDEGASAN.
NIT O CEDULA: 890.200.366-8
Número de Contrato: 212
Fecha del Contrato: 23/11/2020
Plazo: 35 DIAS
Fecha de Inicio: 26/11/2020
Fecha de Terminación: 30/12/2020

CERTIFICA

Que, FEDERACION DE GANADEROS DE SANTANDER Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA-FEDEGASAN con Nit: 890200366-8, representado legalmente por el señor JORGE SUREZ MOTTA, identificado con cedula de ciudadanía No.19.099.548, presto a cabalidad su cumplimiento del objeto "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LLEVAR A CABO EL SEGUNDO CICLO DE VACUNACION DEL AÑO 2020 MANTENER LA CONDICION DE PAIS LIBRE DE FIEBRE AFTOSA Y ERRADICAR LA BRUCELOSIS BOVINA QUE AFECTA A LA POBLACION HUMANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER EN VIRTUD DE LA RESOLUCION 077663 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PERIODO Y LAS CONDICIONES DEL SEGUNDO CICLO DE VACUNACION CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA PARA EL AÑO 2020 EN EL TERRITORIO NACIONAL" por un valor de $45.423.447 (Cuarenta y cinco millones cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos mcte.)

Las dosis contratadas fueron 2500 por un valor de $ 46.025.477, pero se vacunaron 2460 animales, de los cuales 421 dosis fueron canceladas por los ganaderos ya que los predios de estos superaban los 40 animales estipulados para la gratuidad de la vacuna. Total de animales vacunados por este contrato: 2039 Bovinos.

Las obligaciones del contrato fueron ejecutados por el contratista y recibidos por la entidad, tal como consta en la presente acta y en los informes de ejecución del contrato y actas de verificación del mismo, seguimiento ejecutado por el suscrito.

Igualmente el contratista durante el periodo de ejecución del contrato, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes y cumplió con los protocolos de bioseguridad de los profesionales y su entorno de trabajo, verificaciones efectuadas por el supervisor.

Se firma en Bucaramanga, a los 08 días del mes de Marzo de 2021

NESTOR ALBERTO BALLESTEROS M.
C.C N° 13543816
Profesional Universitario
Supervisor